



## ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

### SESION ORDINARIA N°59

En Villa Alegre, a 1 de julio de 2026, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del CONCEJAL LUIS ALEGRÍA, en conformidad al artículo 62 de la L.O.C.M. **ALCALDE SUBROGANTE ALFREDO ESPINOZA. MINISTRA DE FE**, Secretaria Municipal, **CLAUDIA VERÓNICA BERRÍOS NILO**.

#### ASISTENTES

##### CONCEJALES PRESENTES

**LUIS ALEGRÍA, CESAR VALLEJOS, JUSTO REBOLLEDO, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO.**

#### Ausencias:

Concejal María Ignacia González Torres.  
Alcalde Arturo Palma Viches.

#### FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Alcalde Subrogante Alfredo Espinoza, Director de Control Interno Jorge Campos, Directora Dideco Subrogante Verónica Domínguez, Profesional Secplan Liz Torreblanca, secretaria de los concejales Candy Cabrera, asesores de audio y video Guillermo y Cristian Muñoz.

### TABLA SESION ORDINARIA N°59

#### 1.- ACTAS

Acta sesión ordinaria N°58 de fecha 24 de junio de 2026

#### 2. CUENTA



Lectura de correspondencia despachada y recibida.

### **3.PUNTOS DE TABLA:**

3.1 Pronunciamiento sobre modificación del objetivo de subvención ordinaria la cual fue otorgada al Taller Laboral Mujeres en Creación con el objetivo de "Adquisición de mobiliario" y actualmente solicitan reemplazarla por "Adquisición de máquina de coser y materiales para el desarrollo de manualidades". Expone profesional de la unidad Dideco.

3.2 Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria MP-013 por un monto total de M\$18.000, con el objeto de financiar compromisos institucionales relacionados con la contratación y mantención de sistemas informáticos municipales, así como efectuar la devolución de recursos no utilizados correspondientes a una transferencia recibida desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (letra a) artículo 65 Ley 18.695 O.C.M.). Expone Director Secplan

### **4. – VARIOS**

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

El presidente saluda a todos y abre sesión a las 10:14 horas. Saluda a todos y hace presente la ausencia de la Concejala María Ignacia González.

#### **1.- ACTAS**

Acta sesión ordinaria N°58 de fecha 24 de junio de 2026.

No hay reparos

Terminadas las intervenciones el presidente solicita la votación

#### Votación:

|                                 |         |
|---------------------------------|---------|
| Concejal Luis Alegría:          | aprueba |
| Concejal Cesar Vallejos:        | aprueba |
| Concejal Eduardo Bustamante:    | aprueba |
| Concejal Justo Rebolledo:       | aprueba |
| Concejala María Teresa Pacheco: | aprueba |

Acuerdo tomado:



**Acuerdo N°384:** Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad de los ediles presentes en sala, Acta Sesión Ordinaria N°58 de fecha 24 de junio de 2026.

## **2.- CUENTA**

### **Correspondencia recibida:**

- Informe sobre cumplimiento de artículo 8ª inciso 7mo de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre recurso humanos y servicios del departamento de salud de la semana del 23 al 26 de junio de 2026.
- Informe sobre cumplimiento de artículo 8ª inciso 7mo de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre recurso humanos y servicios del departamento de salud de la semana del 1 al 12 de junio de 2026.
- Carta de fecha 23 de junio del Club del Adulto Mayor Brillan las Estrellas donde solicitan entregar una mediagua en terreno municipal ubicado en calle Bartolomé Blumental.

## **3.- DESARROLLO DE PUNTOS DE TABLA**

### **3.1 Pronunciamiento sobre modificación del objetivo de subvención ordinaria la cual fue otorgada al Taller Laboral Mujeres en Creación con el objetivo de “Adquisición de mobiliario” y actualmente solicitan reemplazarla por “Adquisición de máquina de coser y materiales para el desarrollo de manualidades”:**

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Directora Dideco subrogante quien expone la materia y responde las preguntas de los integrantes del concejo municipal.

Terminadas las intervenciones el presidente solicita la votación

### **Votación:**

|                                 |         |
|---------------------------------|---------|
| Concejal Eduardo Bustamante:    | aprueba |
| Concejal Cesar Vallejos:        | aprueba |
| Concejal Luis Alegría:          | aprueba |
| Concejal Justo Rebolledo:       | aprueba |
| Concejala María Teresa Pacheco: | aprueba |



Acuerdo tomado:

**Acuerdo N°385:** Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad de los ediles presentes en sala, modificación del objetivo de subvención ordinaria la cual fue otorgada al Taller Laboral Mujeres en Creación con el objetivo de “Adquisición de mobiliario” y actualmente solicitan reemplazarla por “Adquisición de máquina de coser y materiales para el desarrollo de manualidades”

**3.2 Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria MP-013 por un monto total de M\$18.000, con el objeto de financiar compromisos institucionales relacionados con la contratación y mantención de sistemas informáticos municipales, así como efectuar la devolución de recursos no utilizados correspondientes a una transferencia recibida desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:**

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la profesional de la unidad de Secplan, quien expone la materia y responde las preguntas de los integrantes del concejo municipal junto con el alcalde subrogante.

Terminadas las intervenciones el presidente solicita la votación

Votación:

|                                 |         |
|---------------------------------|---------|
| Concejala María Teresa Pacheco: | aprueba |
| Concejal Luis Alegría:          | aprueba |
| Concejal Cesar Vallejos:        | aprueba |
| Concejal Eduardo Bustamante:    | aprueba |
| Concejal Justo Rebolledo:       | aprueba |

Acuerdo tomado:

**Acuerdo N°386:** Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad de los ediles presentes en sala, Modificación Presupuestaria MP-013 por un monto total de M\$18.000, con el objeto de financiar compromisos institucionales relacionados con la contratación y mantención de sistemas informáticos municipales, así como efectuar la devolución de recursos no utilizados



correspondientes a una transferencia recibida desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que indica:

**DISMINUIR ITEM EGRESOS**

| CÓDIGO                | DENOMINACIÓN                          | MONTO M\$ | CLASIF.PRESUP. |
|-----------------------|---------------------------------------|-----------|----------------|
| 215-29-06-001-000-000 | EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS | 18.000    | Interna        |
| Total                 |                                       | 18.000    |                |

**AUMENTAR ITEM EGRESOS**

| CÓDIGO                | DENOMINACIÓN                                       | MONTO M\$ | CLASIF.PRESUP. |
|-----------------------|----------------------------------------------------|-----------|----------------|
| 215-22-09-999-000-000 | ARRIENDOS - OTROS                                  | 16.000    | Interna        |
| 215-25-99-002-000-000 | INTEGROS POR SALDOS NO UTILIZADOS DE TRANSFERENCIA | 2.000     | Interna        |
| Total                 |                                                    | 2.000     |                |

#### 4. VARIOS:

El presidente otorga la palabra a los miembros del concejo para exponer sus puntos varios.

**Concejal María Teresa Pacheco:**

- Se refiere a lo sucio que está en la Escuela Bajo Loncomilla y pregunta qué se puede hacer. El concejal Rebolledo pide que se también por la señalética. El alcalde subrogante indica que verá con servicios generales y lo que corresponde a vialidad se oficiará.
- Se refiere a una ayuda solicitada a la unidad de Dideco pero que no le han dado respuesta. La secretaria municipal solicita aclarar para responder mas efectivamente le requerimiento. La concejala dice que entregará la información después de la sesión al alcalde subrogante.

**Concejal Cesar Vallejos:**

- Solicita la dotación de horas ocupadas en salud para el año 2026 y que informe las horas las ocupadas realmente, solicita un informe de todas las contrataciones a plazo fijo desde el ingreso de esta administración que incluye, las horas, cargos y sueldos.



- Pregunta qué pasa con el contrato del camión limpia fosas, si se pagaron las facturas pendientes y estado del convenio. El alcalde subrogante contesta señalando que los pagos están hechos y el camión está autorizado para ingresar a la planta.

#### **Concejal Justo Rebolledo:**

- Solicita porcentaje de contrata del año 2025- 2026 tanto de salud como de la municipalidad. La Secretaria Municipal solicita aclarar para responder oportunamente. El concejal quiere saber también los contratados a honorarios y relación 80/20.
- Solicita se le informe qué esta pasando con el agua potable de Montonera. Responde la secretaria municipal en su calidad de directora de obras subrogante del proyecto indicando la extensión de plazo y su fundamentación.

Se conversa sobre la distribución de recursos sobre la dotación del departamento de salud. El alcalde subrogante señala que se convocara una reunión para evaluar el tema.

Luego a la directora de servicios generales se le pide responder sobre el servicio de limpieza de fosas. El alcalde subrogante convocara una reunión para evaluar una mejor coordinación de las unidades de Dideco y Servicios Generales para reiniciar el servicio, esto tras evidenciar que en la unidad de servicio generales señala no tener nominas para ir a terreno.

#### **Concejal Eduardo Bustamante:**

- Comenta que tiene entendido que hay 48 personas que no está el decreto. Pregunta donde está entrampado, la secretaria municipal señala que no está entrampado, sino que esta observado por ella y por unidad jurídica. El Concejal no permite mayor explicación concluyendo el tema.



**Concejal Luis Alegría:**

- Pregunta por la entrega de gas en qué estado está. El alcalde subrogante informa las gestiones realizadas y que actualmente hay licitación pública en curso que concluye la próxima semana y espera se pueda adjudicar.

Concluidos los puntos el presidente cierra la sesión, a las 11:30 horas. –

*Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.*

**Secretaria Municipal – Ministra de Fe  
I. Municipalidad de Villa Alegre**